

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE
CONTADOR DE PROYECTO
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
OFICINA NACIONAL DE EL SALVADOR
OEIELSAL-06/2018.**

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

Los Estados Miembros de pleno derecho y observadores son todos los países iberoamericanos que conforman la comunidad de naciones integrada por Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.

La sede central de su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con Oficinas Regionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay.

La financiación de la OEI y de sus programas está cubierta mediante las cuotas obligatorias y las aportaciones voluntarias que efectúan los Gobiernos de los Estados Miembros y por las contribuciones que para determinados proyectos puedan aportar instituciones, fundaciones y otros organismos interesados en el mejoramiento de la calidad educativa y en el desarrollo científico-tecnológico y cultural.

A. FUNCIONES DEL PUESTO:

General:

Responsable de llevar a cabo en forma eficiente y oportuna procesos de integración contable de proyectos de cooperación y administración de recursos, incluyendo la gestión administrativa de control y seguimiento.

Específicos:

- Elaboración de registros contables (Provisiones, Pagos, etc.)
- Elaboración de informes parciales y preparación de anexo según se establezca en convenio.
- Verificar el cumplimiento de la normativa interna en los procesos de contrataciones y adquisiciones.
- Preparación de informes de liquidación financiera.
- Brindar apoyo a los procesos de integración, cierres anuales o mensuales y todo lo relacionado al ciclo contable anual.

Actividades.

Las actividades a realizar son:

- Codificar y registrar las operaciones contables de proyectos en base al catálogo de cuentas vigente.
- Elaboración de planillas de sueldos y salarios del proyecto.
- Elaboración de planillas de ISSS y AFP del proyecto.
- Preparación mensual de los documentos que respaldarán los informes de liquidación financiera de algunos proyectos según prioridad.

- Apoyar en actividades de cierres, análisis de saldos y demás relacionadas con las actividades propias del departamento.
- Apoyar cualquier otra actividad afín al puesto, que le sea requerido

B. PERFIL:

1. Requisitos:

- Estudios universitarios en el área de Contaduría Pública,
- Experiencia comprobable como Contador de Proyectos (mínima de 2 años).
- Experiencia en elaboración de planillas de Salarios, ISSS y AFP (Indispensable)
- Conocimiento y aplicación de leyes tributarias, municipales, laborales.
- Conocimiento y aplicación de normativa técnica contable vigente
- Conocimiento y manejo intermedio-avanzado de paquetes Office (indispensable)
- Conocimiento y manejos sistemas integrados de Contabilidad en sistema ERP (deseable) o sistema SAP (deseable)

2. Características Personales

- Orientado al servicio al cliente y trabajo en equipo.
- Responsable.
- Proactivo.
- Disciplinado.
- Organizado.
- Habilidad Numérica y Analítica.
- Técnicas de Negociación y Resolución de Conflictos
- Excelente presentación.

C. DESDE LA OEI OFRECEMOS:

- Contrato laboral 1 año
- Prestaciones de ley
- Semana laboral de 5 días.

D. PROCESO DE SELECCIÓN

- Enviar una carta de expresión de interés y un CV actualizado con una extensión máxima de 3 páginas y sus atestados (Copia de documentos de identidad personal, Títulos, y cartas, de trabajos similares y de recomendación), a la dirección personal@oei.org.sv antes del 09 de agosto de 2018.
- **Sólo se contestarán las candidaturas preseleccionadas.**
- Las personas seleccionadas podrán ser convocadas a las pruebas y/o entrevistas que estime necesarias la Organización.
- Finalizado el periodo de entrevistas se comunicará a todos los entrevistados el resultado del proceso.